

Compromiso con la PARTICIPACIÓN

El Consejo de Desarrollo forma parte del área de Participación Ciudadana del Hospital, rigiendo sus principios en la



que "Explicita cómo formar una agrupación de ciudadanos y cómo ésta puede influir en la gestión de las autoridades públicas."

¿Cuándo nos reunimos?

Nos reunimos los **segundos martes del mes**, desde Marzo a Diciembre en el **Auditorio del HCVB desde las 15.00hrs. hasta 17.00hrs.**

Organización comunitaria funcional:

aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva.

Objetivos del Consejo de Desarrollo

PROPICIAR LA VINCULACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD INTERNA Y EXTERNA DEL HCVB. .



REPRESENTAR LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DEL HCVB A LAS AUTORIDADES



CONSTITUIR UN ESPACIO DE DIÁLOGO INCLUSIVO



¡El Hospital lo hacemos entre todos y todas!



Directiva Vigente

- Presidenta: Carmen Nuñez.
- Secretario: Serapio de la Cruz González.
- Tesorera: Sonia Cabello.
- Delegada: Alicia Gálvez.
- Delegado: Tito Rivera.
- Delegada: Ana Iturra.

¿QUIENES SOMOS?

Somos un consejo de **representación comunitaria ampliada** que asesora a la Dirección del hospital.

Es un **espacio de diálogo permanente** entre los asistentes en temáticas de salud y ciudadanía.

Contribuye a la **revisión y discusión** de políticas, planes y acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de atención en salud.



¿Tienes alguna duda, consulta o reclamo?

¡Escanea y responde!

Contacto.



(32) 236 4000



San Ignacio 725, Valparaíso



consejodedesarrolloH.C.V.B@gmail.com



<http://hospitalcarlosvanburen.cl/consejo-de-desarrollo/>



EN EL CORAZÓN DE VALPARAÍSO



CONSEJO DE DESARROLLO

HOSPITAL CARLOS VAN BUREN

SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO-SAN ANTONIO